

Requisitos para hacer un reclamo:

- El hecho tiene que haber sucedido en el Partido del Pilar.
- Los reclamos deben ser por productos o servicios contratados para uso personal o de tu grupo familiar o social.
- Completar el formulario de denuncia.
- Adjuntar fotocopia de DNI y fotocopia de la documentación que hace al reclamo. (facturas, remitos, resúmenes, ticket, etc).

Como reclamar en Defensa del Consumidor.

Viernes, 22 de Julio de 2016 06:37

Más información en 0230 - 4669200 internos: 9320/9349

De lunes a viernes de 8 a 15 en Rivadavia 378, locales 4 y 5, Pilar.